Entre críticas, comisión avala Ley de Egresos de Comuna poblana

El Ciudadano \cdot 15 de diciembre de 2023

El monto para el Ejercicio Fiscal 2024 fue aprobado por 6 mil 914 millones 867 mil 264 pesos



Entre críticas por parte de la bancada Morena-PT fue aprobado el **presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Ayuntamiento de Puebla** por un monto de 6 mil 914 millones 867 mil 264 pesos.

Te puede interesar: Comisión aprueba proyecto de Ley de Egresos, reasignan 566 mdp

Durante la sesión extraordinaria de **Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal,** la tesorera María Isabel García Ramos dio a conocer que una vez que la Ley de Ingresos 2024 fue aprobada en el Congreso del Estado, se determinó anunciar la Ley de Egresos.

Detalló que la **Secretaría de Movilidad e Infraestructura** contará con un presupuesto de 997 millones 341 mil 225, cantidad que equivale el **21.68 por ciento del monto total.**

La **Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información contará** con un ingreso de 897 millones 428 mil 706 pesos, equivalente al 19.5 por ciento.

A la **Secretaría de Servicios Públicos** ingresarán 685 millones 095 mil 952 pesos, es decir, el 14.89 por ciento.

El **Organismo Operador del Servicio de Limpia** (OOSL), contará con un ingreso de 528 millones 595 mil 814, equivalente al 11.49 por ciento

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) recibirá 378 millones 873 mil 454, es decir, el 8.23 por ciento. Mientras que la Tesorería Municipal contará con 290 millones 394 mil 398 pesos, es decir, el 6.31 por ciento.

Al **Sistema Municipal DIF (SMDIF), ingresarán** 157 millones 483 mil 124 pesos, es decir, el 3.42 por ciento. En cuanto a la Coordinación de Comunicación, ingresarán 157 millones 304 mil 200 pesos, los que significa el 3.42 por ciento.

La Sindicatura Municipal recibirá 114 millones 038 mil 128 pesos, es decir, el 2.48 por ciento.

En cuanto a la **Secretaría de Medio Ambiente** recibirá un total de 80 millones 892 mil 966 pesos, equivalente al 1.66 por ciento, mientras que la **Secretaría de Gobernación Municipal** (Segob), recibirá 58 millones 001 mil 230 pesos, es decir, el 1.26 por ciento.

La Secretaría de Bienestar contará con un presupuesto de 43 millones 962 mil pesos, mientras que el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla (Imacp), recibirá 39 millones 973 mil 177 pesos, ambas equivalen al 1 por ciento.

En cuanto a las **dependencias restantes registran** un mínimo del 1 por ciento, como lo son:

- Instituto del Deporte Municipal: 37 millones 505 mil 177 pesos
- Secretaría de Planeación: 33 millones 268 mil 435 pesos
- Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbqno: 25 millones 004 mil 480 pesos
- Instituto de la Juventud: 15 millones 618 mil 461 pesos
- Controlaría Municipal: 14 millones 904 mil 240
- Secretaría de Economía y Turismo: 11 millones 826 mil 203 pesos
- Industrial Abasto: 10 millones 522 mil 964
- Secretaría de Igualdad Sustantiva de Género: 9 millones 841 mil 671 pesos
- Secretaría de Ayuntamiento: 8 millones 814 mil 928 pesos
- Regidurías: 2 millones 510 mil 698
- Oficina presidencia municipal: 1 millón 18 mil 380
- Coordinación de Transparencia y Gobierno Abierto: 1 millones 002 mil 652

La tesorera Municipal explicó que el monto total, que equivale sin añadir el impuesto «capítulo mil», equivale a 4 millones 601 millones 222 mil 793 pesos, por lo que al sumarle el 33 por ciento del referido impuesto, sube a 6 millones 914 millones 867 mil 264 pesos.

El regidor de Morena, **Leobardo Rodríguez Juárez**, señaló que se está violando la inflación presupuestal, pues dijo que el aumento del capítulo mil es de 4.8 por ciento, es decir, lo doble de la inflación establecida.

Asimismo, **cuestionó la reducción de ingresos** para distintas dependencias como la de Bienestar, Economía y Turismo y el Imacp, pues recordó que los ingresos que tuvieron estas secretarias hace un año fue mucho mayor.

Por su parte, la **tesorera Municipal no descartó que el próximo año haya ampliaciones para todas las dependencias**, de acuerdo a los proyectos que realice cada una de lo que reste de la administración.

Pese al debate, el punto de acuerdo fue **aceptado por unanimidad por el Cabildo**.

Foto: Archivo El Ciudadano México

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

📰 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano